

Guayaquil, Marzo 21 de 1986

Señores

Accionistas de la Empresa

MARCOSTA S.A.

De acuerdo a lo indicado en los Estatutos Sociales y lo dispuesto en la ley de Cmpañías, he procedido a revisar la contabilidad y los libros de la Empresa, encontrando que todas las operaciones se han contabilizado y registrado de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados,, por lo que puedo informarle que los Estados Financieros correspondientes al año 1985 presentan una posición razonable de la Compañía.

Atentamente,



Augusto De la A Jaime
COMISARIO